

ACTA No. 65.- SESION ORDINARIA

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 09:03 nueve horas con tres minutos del día 28 veintiocho de abril de 2023 dos mil veintitrés, día y hora señalados para la celebración de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024; estuvieron presentes en el Salón de Cabildo, de Palacio Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José Iturbide, Gto., los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la Sesión Ordinaria la **Lic. Cindy Abril Arvizu Hernández**, Presidenta Municipal de San José Iturbide, Gto., quien hace saber a los comparecientes que esta Sesión Ordinaria se desarrollara bajo el siguiente:-----

-----**Orden del Día**-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Aprobación del Orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior (64). -----
- 4.- Mediante oficio **OREG/174/2023** y dictamen **002/2023** la Comisión Reglamentaria solicita la aprobación del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato. -----
- 5.- **Asuntos Generales.** -----

Lic. Rosalva González Almaráz, Secretaria del H. Ayuntamiento, solicita a los integrantes del Ayuntamiento, se sirvan enlistar los asuntos generales que tengan para esta sesión. -----

Se hace constar que únicamente el **Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega**, señala tener un punto a tratar en asuntos generales. -----

PRIMER PUNTO.- Acto continuo la Secretaria del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, contestando presente; José Rafael Ledesma Basaldúa, Síndico Municipal, contestando presente; Ma. Isabel Arvizu Gudiño, Regidora, contestando presente; José Dolores Juárez Torres, Regidor, contestando presente; José Alonso Mejía Pérez, Regidor, contestando presente; María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Regidora, contestando presente; Felipe de Jesús Cabrera Mata, Regidor, contestando presente; Víctor Arnulfo Montes de la Vega, Regidor contestando presente; Ma. Carolina Ferro Ferro, Regidora, contestando presente; María Emilia Verenice Rico Merlo, Regidora, contestando presente. Se hace constar que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válidos para todos los efectos legales, los acuerdos que se tomen en esta sesión. -----

SEGUNDO PUNTO. - La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Rosalva González Almaráz, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación de los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en esta Sesión. - Por lo que somete a votación económica del pleno del Ayuntamiento el orden del día, aquellos que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** -----

TERCER PUNTO. - En el desahogo del tercer punto del orden del día y una vez que el acta número 64 ya fue entregada a todos los miembros del H. Ayuntamiento para su revisión, se pone a consideración del pleno la dispensa de la lectura de la misma. Por lo que se somete a votación económica el presente punto del orden del día. Aquellos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** Se somete a consideración y a votación económica la aprobación del contenido del acta antes mencionada, aquellos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** -----

CUARTO PUNTO. - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, mediante oficio **OREG/174/2023** y dictamen **002/2023**, la Comisión

17

Reglamentaria solicita la aprobación del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato. Por lo que se pone a consideración del Pleno. -----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, manifiesta: Licenciada, no recibimos el dictamen. -----

Regidor Felipe de Jesús Cabrera Mata, expone: Comentar respecto a la derogación de la totalidad del Reglamento anterior, es precisamente con el objeto de la homologación de la nueva Ley, de la Reforma de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, además de que el Reglamento anterior tenía ya trece años, sin que haya recibido alguna modificación; por otro lado, es también con el objeto de transparentar el uso de los recursos públicos y evitar la corrupción, además de que todos tengamos el derecho de pedir información sobre la forma en que se utilizan los recursos públicos, de la misma manera en donde se garantice que cualquier persona tiene derecho de solicitar la información pública, esto sin quebrantar la protección de los datos personales, hoy como nunca quiero decirles que la información está más cerca de la población. -----

Lic. Rosalva González Almaráz, Secretaria del H. Ayuntamiento, señala: Dados los argumentos que manifiesta el Lic. Jesús Cabrera, se somete a votación. -----

Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, agrega: Quisiera comentar también que en la última publicación de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, el Municipio de San José Iturbide, se encuentra dentro de los 10 primeros lugares en transparencia, lo cual refleja un paso más y un avance de esta Administración Pública. -----

A continuación la Lic. Rosalva González Almaráz, Secretaria del H. Ayuntamiento, sometió a votación nominal, la aprobación del Reglamento mencionado, quedando de la siguiente manera: -----

Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández -contestando- **A favor**-

Síndico Municipal José Rafael Ledesma Basaldúa -contestando- **A favor**-

Regidora Ma. Isabel Arvizu Gudiño -contestando- **A favor**-

Regidor José Dolores Juárez Torres -contestando- **A favor**-

Regidor José Alonso Mejía Pérez -contestando- **A favor**-

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz -contestando- **A favor**-

Regidor Felipe de Jesús Cabrera Mata -contestando- **A favor**-

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega -contestando- **A favor**-

Regidora Ma. Carolina Ferro Ferro -contestando- **A favor**-

Regidora Ma. Emilia Verenice Rico Merlo -contestando- **A favor**-

Se informa al H. Ayuntamiento que se han recibido 10 de las 10 posibles determinaciones a favor, siendo **aprobado por unanimidad**. - Notifíquese y cúmplase. -----

QUINTO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES. -----

Se enlista un asunto general por parte del **Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega**, quien en uso de la voz expone: Presidenta, solo para solicitar que ojalá nos pudieran hacer llegar el Programa de Obra, vamos a empezar mayo y no nos lo han pasado, el año pasado no lo conocimos, ojala y este año sí podamos tener conocimiento de todas las obras que se van a ejecutar en San José. -----

Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, manifiesta: El año pasado fue aprobado por el Ayuntamiento, pero también por la Comisión de Obras y por el Consejo de Obras Públicas. -----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, agrega: Lo tengo que decir, al Ayuntamiento no llegó detallada, lo votamos, algo similar a lo que acaba de pasar que no llega el dictamen de parte de la Mesa a la Secretaría, para que nos lo reenviara a nosotros, así fue el año pasado, entonces

solicitar que hoy pudiésemos tener del Estado la propuesta de obra, porque es parte de nuestro trabajo como Ayuntamiento revisarlo. -----
Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, menciona: Con todo gusto, solamente que el retraso es porque no hemos tenido ningún convenio para ver con el Estado las obras que podamos tener con recurso concurrente, entonces la obra tendría alguna modificación únicamente por el tema de que se pueda convenir con el Estado o con la Secretaria de Desarrollo Social o con SDAyR y con muchísimo gusto se les hace llegar. Lic. Rosalva González Almaráz, Secretaria del H. Ayuntamiento manifiesta: Que, más intervención de los presentes, no habiendo más asuntos generales a tratar, se informa a la Presidenta Municipal **Cindy Abril Arvizu Hernández**, que se han desahogado cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo. -----
 La **Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández**, manifestó que habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo, se clausura y levanta la misma, siendo las 09:10 nueve horas con diez minutos del día 28 veintiocho de abril de 2023 dos mil veintitrés. -----
 Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----
 ----- Doy Fe. -----
 Lic. Rosalva González Almaráz, Secretaria del H. Ayuntamiento. -----

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024




Cindy Abril Arvizu Hernández
 Presidenta Municipal




Lic. Rosalva González Almaráz
 Secretaria del H. Ayuntamiento



José Rafael Ledesma Basaldúa.
 Síndico Municipal



Ma. Isabel Arvizu Gudiño.
 Regidora del H. Ayuntamiento.



José Dolores Juárez Torres.
 Regidor del H. Ayuntamiento




José Alonso Mejía Pérez
 Regidor del H. Ayuntamiento




María de la Luz Zarazúa Monjaraz.
 Regidora del H. Ayuntamiento.

9



Felipe de Jesús Cabrera Mata.
Regidor del H. Ayuntamiento.


Víctor Arnulfo Montes de la Vega.
Regidor del H. Ayuntamiento.


15


María Emilia Verenice Rico Merlo.
Regidora del H. Ayuntamiento.

Ma. Carolina Ferro Ferro.
Regidora del H. Ayuntamiento.







Nota: Esta hoja de firmas pertenece Acta No. 65 de la Sesión ordinaria, llevada a cabo el día 28 de abril de 2023.